

COMUNICADO DE PRENSA

“YPF: es imprescindible e impostergable que los consumidores estén representados en el nuevo directorio de la empresa”

Declaró el Presidente de la Unión de Consumidores de Argentina, Dr. Fernando Blanco Muiño, al conocerse la decisión del Poder Ejecutivo de avanzar con la nacionalización de la empresa petrolera.

“Cuando en la década del 90 se tomó la desacertada medida de privatizar YPF y entregarla a los intereses extranjeros se excluyeron a los consumidores del gobierno y el control de la empresa, lo cual se enmarcó dentro de la concepción neoliberal imperante” describió Blanco Muiño.

“Ese modelo ha demostrado su rotundo fracaso y, tal como sucede en la mayoría de los países del mundo e históricamente se vivió en Argentina, YPF vuelve ahora a ser una empresa estatal, como salvaguarda de recursos naturales no renovables que le pertenecen a todos los argentinos. Por eso, se hace imprescindible que en este proceso legislativo que se ha puesto en marcha, el nuevo directorio de la empresa incluya la representación de los consumidores de manera tal que su voz tenga presencia institucional permanente y legitimada por la ley” señaló Blanco Muiño.

“La representación en el directorio que exigimos ubicará en el mundo a YPF a la vanguardia en materia de protección y reconocimiento de derechos de los consumidores convirtiéndola en un ejemplo a imitar. Estamos seguros que esa representación significará, también, la mejor garantía para las generaciones futuras que deben tener asegurados los recursos para las próximas décadas”, explicó Blanco Muiño.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de abril de 2012.

Dr. Fernando Blanco Muiño
Presidente

Se agradece su difusión.
15-3598-5223